



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
EXPEDIR CEDULA DE FUNCIONAMIENTO POR APERTURA							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	AP/001/2023		
<p>ES UN DOCUMENTO OFICIAL EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EL CUAL LES PERMITO A LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS COLECTIVAS REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 74 DEL BANDO MUNICIPAL TODA ACTIVIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICISO QUE REALICEN LAS PERSONAS FISICAS O JURIDAS COLECTIVAS UNICAMENTE PODRA EJERCERLO CON EL OTORGAMIENTO PREVISO DE LA AUTORIZACION, LICENCIA O PERMISO RESPECTIVO, SUJETANDOS A LOS ORDENAMIENTOS FEDERALES, ETATALES Y MUNICIPALS DE LA MATERIA						
DOCUMENTO A OBTENER:	CEDULA DE FUNCIONAMIENTO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS COMERCIANTES HACEN LA APERTURA DE UN NEGOCIO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
OFICIO DIRIGIO AL APRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITANDO LA PERTURA DEL NEGOCIO	<input checked="" type="checkbox"/>						
CROQUIS DE LOCALIZACION DEL INMUEBLE FOTOGRAFIA DE INTERIOR Y EXTERIOR DEL INMUEBLE DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESION DEL PREDIO							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
OFICIO DIRIGIO AL APRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITANDO LA PERTURA DEL NEGOCIO	<input checked="" type="checkbox"/>						
CROQUIS DE LOCALIZACION DEL INMUEBLE FOTOGRAFIA DE INTERIOR Y EXTERIOR DEL INMUEBLE DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESION DEL PREDIO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	TRES DIAS						
COSTO:	DE ACUERDO AL GIRO DEL COMERICO		Fundamento Jurídico: Artículo 75 del Bando Municipal , EN EL AMBITO MUNICIPAL EN EL REFRENDO ANUAL DE LAS LICENCIAS, EL YUNTAMIENTO COBRA POR CONCEPTO DE APORTACION DE MEJORAS, LA INCORPORACIONDE SE LAS PERSONAS CON ACTIVIDADES COMERCIALES AL REGISTRO MERCANTIL DEL MUNICIPIO.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO				DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. ARTURO HERNANDEZ SUAREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. VICENTE GUERRERO			NO. INT. Y EXT.:	112	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y DE 15:00 A 18:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	6905761				deconomico@jilotepecmex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN QUE OFICINA SE ENTREGA LA SOLICITUD?						
RESPUESTA:	EN OFICIALIA DE PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EN CUANTO TIEMPO ME DAN RESPUESTA?						
RESPUESTA:	EN TRES DÍAS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EL TRAMITE LO DEBE DE HACER EL PROPIETARIO DEL NEGOCIO?						
RESPUESTA:	NO, NO ES NECESARIO, LO PUEDE REALIZAR CUALQUIER PERSONA AUTORIZADA POR EL PROPIETARIO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> KEVIN GERARDO SANCHEZ NOGUEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	<hr/> MTRO. ARTURO HERNANDEZ SUAREZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMCIO	23/03/2023